



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/41853

10/12/2018

116396

AUTOR/A: FOLE DÍAZ, Tomás Javier (GP); ROJO NOGUERA, Pilar Milagros (GP); LORENZO TORRES, Miguel (GP)

RESPUESTA:

En relación con los Programas que se desarrollan en los Centros Penitenciarios, se indica que éstos van encaminados hacia la preparación para la vida en libertad, siendo los Programas de tratamiento el conjunto de elementos fundamentales para la consecución de la reinserción social.

Los Programas desarrollados a lo largo del año 2018 en el Centro Penitenciario de A Lama (Pontevedra) fueron los siguientes:

- Programa para la Atención Integral de Enfermos Mentales. PAIEM. Están participando 61 internos y 3 internas.
- Módulo Educativo Terapéutico (M. E. T.) Están participando 46 internos.
- Programa de Régimen Cerrado. Están participando 25 internos.
- Protocolo de Prevención de Suicidios (PPS). Están participando 9 internos y 1 interna.
- Seguimiento de Sobredosis y Programa de Dependencias (SSPD.)
- Programas de Convivencia y Respeto (8 Módulos de respeto): Están participando 417 internos.
- Programa de Intervención sobre Conductas Violentas (PICOVI). Están participando 7 internos.
- Programa de Preparación de Primeros Permisos.



- Terapia Asistida Con Animales (TACA). Están participando 40 internos.
- Programa de Resolución de Conflictos. Están participando 16 internos.
- Programa de Atención a la Discapacidad. Están participando 6 internos y 1 interna.
- Programa Reincorpora (Proyecto In-Out).

Para finalizar, se indican a continuación otros Programas y talleres en colaboración con Entidades del Tercer Sector:

- FADEMGA: Programa dirigido a internos/as con discapacidad intelectual.
- Fundación ERGUETE: Desarrollo de programas dirigidos a la inserción laboral, intervención formativa (Competencias clave, Proyecto abeiro, curso de carretillero para jóvenes, etc.).
- Asociación ERGUETE: Desarrollo de programas y talleres de carácter socioeducativos.
- ASEMED: Mediación Penitenciaria.
- Cruz Roja: Colaboración en materia de prevención e intervención con drogodependientes, enfermos mentales y régimen cerrado. Programa de tabaquismo. Mediadores de VIH.

Madrid, 04 de febrero de 2019

